

El Br. D. Francisco de Soto, notado anteriormente de la concurrencia a juegos prohibidos, pero en el día corregido enteramente.

El Br. D. José Miguel Picazo, sujeto de gran virtud, dueño de hacienda en aquella jurisdicción, protector y director del colegio de educandas, con grande utilidad espiritual y temporal de aquel establecimiento.

El Br. D. Mariano Colchado, muy aplicado al confesonario y demás funciones eclesiásticas.

El Br. D. Félix Pérez de la Vega, de igual aplicación y arreglo en sus costumbres.

El Br. D. Juan Ignacio de Herrera, notado de vivir separado de su madre pobre y en compañía de unas mujeres extrañas, lo que se hace sospechoso y causa algún escándalo en aquel público.

El Br. D. Pedro Ibarrola, sólo tiene licencia de decir misa, notado con escándalo de los fieles de celebrar dos misas en los días festivos del año en un mismo barrio sin necesidad: la una en San Juan de Dios y la otra en la Venta, que dista como dos tiros de fusil del mencionado hospital, habiendo copia de misas y de ministros, aunque es con noticia del Cura Juez Eclesiástico, y éste que se presume abuso, subsiste ya ha más de dos años.

Hay en sobredicho pueblo dos casas religiosas, a saber:

El convento de Santo Domingo, cuyos religiosos viven con arreglo a su sagrado instituto y singular ejemplo, aplicados al bien espiritual de los fieles en el púlpito y confesonario, en confesar los enfermos y auxiliar a los moribundos, sin excepción de tiempos ni de personas. Tiene cuatro religiosos sacerdotes, incluso en este número el prelado y actual prior, R. P. Fr. José Albar, sujeto de letras y ejemplar conducta.

El convento hospital de San Juan de Dios tiene tres religiosos ocupados con esmero y caridad en la curación de los enfermos. Para ello mantiene en el día siete camas, sin embargo del atraso de sus ventas concursadas y solamente suficientes para seis camas o ayudándose los religiosos para que nada falte a los pobres enfermos con lo que ad-

quieren de su trabajo personal y gratificaciones que les dan por su aplicación a curar las personas acomodadas de aquel lugar. Es prior de dicho hospital el R. P. Fr. Lorenzo Altamirano, sujeto de virtud y arreglada conducta, que igualmente cela cuidadosamente en sus súbditos y dependientes.

#### CURATO DE SANTA MARIA AMEALCO

En él se halla de Cura y Juez Eclesiástico el Br. D. Mariano del Villar, sujeto de calificada conducta, desinterés, amor a sus feligreses y exacto en el desempeño de su ministerio, para lo que cela el cumplimiento de su obligación en sus dos vicarios, que lo son a satisfacción del público.

El Br. D. Mariano Garfias y

El Br. D. Francisco Pichardo.

#### CURATO DE TEQUISQUIAPAN

El Br. D. José Bartolomé Sánchez, Cura y Juez Eclesiástico, y su vicario el Br. D. Agustín Camacho, logran la mejor opinión entre sus feligreses, tanto por su arreglada conducta, cuanto por su prontitud, celo y caridad en el desempeño de su ministerio. No se percibe queja sobre exceso de derechos, ni sobre comisión de predicar oportunamente la palabra de Dios, y estar prontos a las confesiones y demás ministerios sagrados entre año, y especialmente en el tiempo del cumplimiento de la iglesia.

#### CURATO DE SAN PEDRO TOLIMAN

Es Cura y Juez Eclesiástico el Br. D. Juan Bautista La Pedriza. Vicario el Br. D. Pedro Rangel.

En ambos no hay cosa que desdiga su estado, y sagrado carácter. Están bien estimados por su probidad, celo y desinterés; amados de sus feligreses, en paz con ellos al presente, y a más de estar prontos a la administración de los Sacramentos, explican la Doctrina Cristiana y hacen padrón anual para el cumplimiento de la iglesia.

#### CURATO DE TOLIMANEJO

En este curato, según los informes que se han podi-

do adquirir, no se explica la palabra de Dios, o Doctrina Cristiana, ni se ceta el cumplimiento de los preceptos de la Santa Iglesia, omitiéndose el formar el padrón acostumbrado. Los derechos parroquiales se dice son excesivos, para prueba de lo cual se han producido dos ejemplares recientes y notorios en el pueblo. En ausencia del cura, que lo es el Br. D. José Ortega, enterró su vicario el Br. D. Cayetano Miranda, una criatura a Faustino Hurtado, de ejercicio sastre y pobre, y le llevó nueve pesos. Vino el cura y le obligó a que pagase veinticinco pesos, los que en el día está satisfaciendo.

A un indio, Juan Victoriano, se le murió una criatura de pecho y le llevó diez pesos, y habiéndosele muerto otra, y no teniendo igual cantidad, se le ha despojado de una casilla que tenía.

El cura se dice estar sindicado públicamente de tener comercio ilícito con Mariana Dorantes, que le sirve en su casa, y cuando se desavienen se muda ella a la que tiene propia. Es casada y ha muchos años se ausentó el marido por esta causa, sobre que se asegura haberla amonestado el teniente. Estos hechos se han presentado como públicos al que informa, pero éste no puede calificarlos por ciertos, ni darles más autoridad que la que tengan en su origen, pues muchas veces semejantes informes suelen ser efectos del odio, del resentimiento, u otra pasión que hace abultar los objetos, e interpretar siniestramente las acciones ajenas, y más entre las personas rústicas, ignorantes y maliciosas de estos pueblos cortos.

Esto es lo que con verdad se ha podido informar, mediante las diligencias practicadas con el secreto y reserva convenientes. Y para que conste al excelentísimo señor Virrey Conde de Revilla-Gigedo, en cumplimiento de sus superiores órdenes lo firmo en esta Ciudad de Querétaro, a 19 de noviembre de 1793.

*Juan Fernández Munilla.*

*Rúbrica.*

SE ACABO DE IMPRIMIR  
ESTE LIBRO EL DIA 16 DE  
AGOSTO DE 1946, EN LOS  
TALLERES DE EDICIONES  
CIMATARIO, DE LA CIU-  
DAD DE QUERETARO. — EL  
TIRO FUE DE 200 EJEMPLA-  
RES EN PAPEL MALINCHE  
NUMERADOS DEL 1 AL 200.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637  
TEL. 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.EDU



F1391  
.Q4  
M8

102000 4725  
109569

AUTOR

MORFI, Juan Agustín

TITULO

Descripción de la ciudad de...

*Laura*



